

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 114 8 de junio de 2012 POC/000335-01/8 . Pág. 17088

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000335-01 Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a medidas que tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para extremar la protección y vigilancia frente a los expolios de la provincia de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Cultura y Turismo, POC/000335, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a medidas que tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para extremar la protección y vigilancia frente a los expolios de la provincia de Salamanca. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de mayo de 2012.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León. Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Juan Luis Cepa Álvarez y M.ª del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo.

ANTECEDENTES

El Grupo Socialista ha tenido acceso a la información de los yacimientos que han sufrido expolio en Castilla y León a través de varias preguntas parlamentarias realizadas. La contestación por parte de la consejera, Alicia García, incluye la relación de los yacimientos arqueológicos de la Comunidad donde la Junta ha tenido constancia de expolios o prácticas ilegales, 58 en total.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 114 8 de junio de 2012

POC/000335-01/8 . Pág. 17089

Y precisamente Salamanca es una de las provincias más afectadas por los expolios, que han afectado a 15 yacimientos. Esta es la relación de los yacimientos afectados por expolios dentro de la provincia de Salamanca:

| | | Take the second second | T |
|-----------|--|---------------------------|------------------------------------|
| SALAMANCA | Castillo | Tejeda y Segoyuela | BIC, 22-4-1949 |
| SALAMANCA | Pozo de Nieve de la Platina | Salamanca | |
| SALAMANCA | Castillo de Malgarrida | Hinojosa de Duero | |
| SALAMANCA | Calzada de la Plata | Puerto de Béjar | BIC incoado el 18-11-2001 |
| SALAMANCA | Calzada de la Plata | Miranda de Azán | BIC incoado 18-11-2001 |
| SALAMANCA | Siega Verde | Villar de Argañán | BIC 25-9-1998 Patrimonio mundia |
| SALAMANCA | Yacimiento de Pie de Flecha | Cabrerizos | |
| SALAMANCA | Convento de San Vicente | Salamanca | |
| SALAMANCA | Yacimiento de Genestosa | Casillas de Flores | |
| SALAMANCA | Castillo de Carpio-Bernardo | Villagonzalo de Tormes | |
| SALAMANCA | La Mesa | Carpio Bernardo | |
| SALAMANCA | Miliario | Casafranca y Guijuelo | |
| SALAMANCA | Miliario del castillo de Santa Cruz | Navagallega | BIC, 22-4-1949 |
| SALAMANCA | Dolmen "El Canturral" | Éjeme | |
| SALAMANCA | Yacimiento de Saelices el Chico (villa romana) | Saelices el Chico | BIC, 18-9-1997 |
| SALAMANCA | Verraco | Ciudad Rodrigo | |

Desde el Grupo Socialista se muestra preocupación ante estas prácticas de expolio, que podrían incrementarse en época de crisis por aquellos que intenten conseguir beneficios fáciles a costa de menguar el patrimonio arqueológico.

Por eso se realiza la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para extremar la protección y vigilancia para que no se repitan los expolios en la provincia de Salamanca?

Valladolid, 24 de mayo de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo,

Ana María Muñoz de la Peña González,

Juan Luis Cepa Álvarez y

María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-007753